

## Trabajo precario, sindicato de barrio

Hace unas pocas semanas llegó a nuestras manos (virtuales) el siguiente artículo de la revista barcelonesa Una Posició. Un acercamiento a nuestro quehacer en el mundo del trabajo, desde la posición de proletarios/as, en un momento histórico en el que los puestos de trabajo precarios, la temporalidad y las subcontratas se entrelazan con un movimiento obrero en gran medida debilitado y sin rumbo.

» Pág. 8

## La okupación de viviendas en Madrid, entre el silencio y la criminalización

El pasado 11 de abril, Manuela Carmena, actual alcaldesa de Madrid, visitaba el barrio de Hortaleza dentro de la iniciativa institucional "1 mes, 1 distrito". Junto con el concejal de Participación Ciudadana, Nacho Murgi, y con la concejala del Distrito, Yolanda Rodríguez, visitó diferentes puntos del barrio, como un huerto urbano, una compostadora o la futura sede de la Casa de Mujeres de Hortaleza, para terminar la jornada acudiendo a un encuentro abierto a las vecinas del distrito en la propia Junta.

>> Pág. 2

## Maltratando el medioambiente ¡Qué viva la virgen de la Blanca Paloma!

Mayo nos deja las habituales imágenes del caudal de hermandades que practican anualmente la Romería de El Rocío e, inspirados/as por ello, hemos decidido abordar este mes el impacto que este tipo de actividades provoca en el espacio protegido de Doñana.

» Pág. 4



Ellos por dinero, nosotras por placer .....	3	Trabajo precario, sindicato de barrio .....	8
Maltratando el medio ambiente. ¡Que viva la virgen de la Blanca Paloma!.....	4	Herramientas: la Xarxa de Grups de Suport Mutu per psiquiatritzadxs .....	10
La vida en soledad. Aislamiento es tortura .....	6	La solidaridad rebelde .....	12

>> Dicho acto, que duró algo más de dos horas, fue realmente soporífero pues el encuentro congregó a un grupo numeroso de auténticas fans de Carmena, cuyas intervenciones se limitaron a agradecer la convocatoria de dicho acto y comentar determinadas cuestiones del barrio que para nada suponían un difícil compromiso para cualquier equipo de gobierno. Para aquellas cuestiones más complejas, siempre cabía la opción de afirmar que sus competencias no daban para más o que el marco legal no permitía actuar en esa dirección. En este punto, cabe reflexionar sobre la utilidad de un encuentro con las autoridades políticas, cuando se pierde una cuarta parte del tiempo establecido en alabar la convocatoria del encuentro, ¿encontrarnos para autoelogiarse sobre el hecho de encontrarnos?



Cuando ya empezábamos a dar cabezadas, le tocó hablar a una compañera involucrada desde hace años en el movimiento por la vivienda en el barrio, así que salimos de nuestra fase REM, para escuchar atentas. Junto con una intervención previa que cuestionaba la actuación de Ahora Madrid en el caso Zapata o el incumplimiento de varias promesas (como la remunicipalización del servicio de limpieza), tuvo lugar el único momento crítico de la tarde, aunque el periódico del barrio se empeñara en dulcificarlo en un artículo posterior.

Durante los últimos meses, Manuela Carmena no ha hecho más que realizar intervenciones públicas donde afirmaba que Madrid era una ciudad libre de desahucios, afirmación cuya falsedad se puede contrastar con una sencilla búsqueda por Internet, o viendo los propios informes de PAH Madrid o de diferentes organismos judiciales, o echando un ojo cada semana al listado de convocatorias que cuelgan en sus medios las propias asambleas de vivienda de los barrios. Esta continua estrategia comunicativa electoralista, está siendo una pesada traba en el constante trabajo de dichos colectivos. En Madrid hay desahucios. Aunque es innegable que el número de ejecuciones hipotecarias se ha reducido, esta es una realidad que poco tiene que ver con la entrada del nuevo gobierno municipal sino que hay que achárselo al trabajo de estos últimos cuatro años de los colectivos de vivienda. Esfuerzo y constancia que han forzado a las entidades bancarias a tomar medidas, que aunque

siguen siendo insuficientes, han conseguido reducir en parte el problema. Aun así, cuando Carmena habla de desahucios excluye a las personas desahuciadas por no poder pagar el alquiler o por estar ocupando una vivienda deshabitada. Esta cuestión salió en la charla sin recibir ninguna respuesta por su parte. ¿Qué opina realmente el nuevo Ayuntamiento sobre la okupación? Aún no lo sabemos. Lo importante del encuentro era vendernos la moto. Bueno, realmente, la mínima intervención sobre la okupación que hizo podía habérsela ahorrado, pues en otro momento del acto, habló de que no se puede premiar a las okupas que tratan de saltarse las listas de vivienda social, como si la entrada en este tipo de viviendas fuera una forma de hacer trampa y no un acto de necesidad. La campaña de la FRAVM contra las “mafias okupas” está siendo la excusa perfecta para los poderes comunicativos, policiales y políticos, para no abordar esta realidad, o si se trata, se hace criminalizando a todo un colectivo. La metedura de pata por parte de cierto movimiento vecinal ha sido histórica, sirviendo en bandeja un escenario idóneo para la guerra contra las más pobres. Un ejemplo de ello, es el artículo de El Mundo, “El mapa de la mafia okupa en Madrid”. Basura periodística donde colabora la FRAVM. Por ello, el punto del reglamento de la Empresa Municipal de Vivienda que penaliza a los okupas con la imposibilidad de acceder a una casa está siendo prácticamente imposible de cambiar. Recientemente, la Coordinadora de Vivienda de Madrid escribió un comunicado tocando dicha realidad en el que decía: *“hemos apostado por una dinámica participativa con el nuevo ayuntamiento. Así que cuando nos comunicaron que desde la EMVS se pretendía modificar el reglamento interno nos pusimos manos a la obra para revisarlo y presentar las alegaciones pertinentes. El pasado 7 de marzo de 2016 presentamos ante registro un documento que a posteriori fue desestimado en su totalidad exceptuando un pequeño punto de cambio de nombre. [...] Entendemos con esto una falta de escucha y dialogo con el conjunto de la ciudadanía por parte de Marta Higuera y su departamento. Vistas las ultimas informaciones sobre la aprobación de un reglamento que, ahora si, parece suscitar cierta discrepancia social e interna en el*

*seno del ayuntamiento, queremos recordar nuestras alegaciones y pedir una revisión de la desestimación de las mismas y remarcar nuestra total repulsa al requisito de “no encontrarse ocupando una vivienda o inmueble de titularidad pública en el momento de la solicitud o con posterioridad a la misma”. Esta medida, al mas puro estilo PP, es un círculo vicioso, que no hace mas que perpetuar y criminalizar una situación de extrema miseria. Que no deja otra solución a las miles de familias madrileñas que se encuentran ahora mismo ocupando una casa de manera irregular a mantener la misma situación de irregularidad si no quieren verse en la calle.”*

Es decir, contamos con un gobierno repleto de pequeños gestos de cara a la galería, priorizando políticas de un cariz progresista pero que en nada trastocan las dinámicas de dicha ciudad (el ejemplo más claro de esto es que en Hortaleza visitaran un huerto urbano y una compostadora, y no los puntos calientes). No son capaces de abordar las problemáticas de una forma real y profunda. Que no existe un plan integral de peso para garantizar el derecho a la vivienda a todas las personas que habitan dicha ciudad, sino que tan sólo se hayan puesto en marcha una serie de medidas, inconexas, con más presencia mediática que real (como la Oficina de Intermediación Hipotecaria), nos reafirma en la idea de la necesidad de continuar autoorganizándonos para asegurar que ninguna de nuestras vecinas se quede en la calle.

Para terminar, con Carmena mantuvimos un momento de tensión, pues nosotras, mal acostumbradas al asamblearismo, entendimos que un encuentro vecinal sería otra cosa, y no sólo una rueda de preguntas y respuestas donde la mesa con las responsables políticas acapararan las intervenciones y marcaran los ritmos. De hecho, el saltarnos esta dinámica y realizar una intervención con un tono más duro de lo que estaba siendo habitual, dio pie a la alcaldesa para encontrar la excusa perfecta para evitar responder las cuestiones planteadas y desprestigiarnos alegando que a través del enfado y el enfrentamiento no se consigue nada, quedando de maravilla ante el auditorio sin haber afrontado las cuestiones que se introdujeron. Como ya dijo aquel, “contra el PP vivíamos mejor”.

**Artículo escrito por un vecino de Hortaleza**

La Delegada de Gobierno de la Comunidad de Madrid, Concepción Dancuasa, anunció en el mes de abril la creación de una nueva figura policial, el coordinador provincial de seguimiento de viviendas ocupadas. A las tres semanas de conocerse la noticia, los medios locales recogían que dicha entidad había recibido en total casi 800 denuncias, de las cuales tan sólo un centenar ofrecían información útil para la policía. En la presentación del coordinador policial, Dancuasa llegó a afirmar, según recogió El Mundo, que las okupaciones son *“un fenómeno que afecta gravemente a los vecinos y que son además un foco de delincuencia, de robos, de tráfico de drogas, etc. Son varias las asociaciones de vecinos que sean dirigido a nosotros para denunciar este problema”*, así como que *“hay personas mayores que no se atreven a salir de casa, problemas sanitarios, chinches, de tráfico de drogas...”*. Además, informó de que tienen intención de desarrollar medidas para impulsar que dichos delitos sean tratados como juicios rápidos y se pidan medidas cautelares, es decir, que el desalojo se produzca previa celebración del juicio. Criminalización de la pobreza, endurecimiento de la acción legal y complicidad de diferentes autoridades progresistas. Vamos, lo de siempre.

## ... Ellos por dinero, nosotras por placer ...

200 euros. Algo más si la información es buena.

Este era el ofrecimiento que le hacía D. S. G., delegado de Seguridad del Estado, a Quim Gimeno si accedía a colaborar con los servicios de información y aportaba datos personales de activistas del entorno anarquista barcelonés. Quim, que fue detenido en el marco de la Operación Pandora, una de las últimas operaciones frente al anarquismo que han supuesto en los dos últimos años más de 40 detenidos/as acusados/as de pertenencia a organización criminal, fue contactado por una persona que primeramente se identificó como periodista de la agencia EFE.

El activista desconfió desde el primer momento y se puso en contacto con la *Directa*, medio de comunicación alternativo catalán, ideando un plan para documentar gráficamente los siguientes encuentros y hacer una denuncia pública de la situación.

Gracias a ello, sabemos que el interés de los miembros de la *seguridad del Estado*, se centraba en conocer detalles relacionados con Mónica y Francisco, chilenos/as condenados recientemente a doce años de prisión por colocar un pequeño artefacto explosivo en la basílica del Pilar de Zaragoza que no causó heridos/as, y con el Ateneu La Base del barrio barcelonés de Poble Sec.

De acuerdo con la narración realizada por la *Directa*, en base a las grabaciones efectuadas, en las siguientes reuniones, los agentes le explican cómo sería su trabajo: “Esto será

como las películas periodísticas, que hay unas líneas de trabajo completamente protegidas: por el tema del apoyo y por las contraprestaciones, que te pueden servir —qué sé yo— para irte de vacaciones a algún lugar. Yo entiendo que es como una colaboración remunerada, esto es interesante” “Tú tienes toda la disponibilidad, la facilidad de entrar en estos temas porque eres uno de ellos, uno de los suyos. No tienes esta dificultad (...). Nosotras



valoramos, en gente como tú, que el trabajo que tú haces en quince días, nosotros tardamos un año. Porque tú estás dentro. Esto nos ahorra tiempos y esfuerzo”. Es entonces cuando T.M. empieza a explicar qué es lo que se pide al activista. Especialmente, nombres y tareas dentro de colectivos diversos, pero también profesiones y domicilios. “Me interesa que me pongas, por ejemplo: ‘Pepe, Pepe López, vive por aquí, trabaja no sé dónde’”, dice T.M. en la grabación. “Datos objetivos: domicilio, teléfono. Si

está puesto en alguna movida, si ha sido detenido, si es un tío muy activo o poco activo...”

Pero no todo es vil dinero: los agentes le proponen mejorar su situación procesal en el caso derivado de la Operación Pandora, poniendo al descubierto la forma de actuar de la Fiscalía y de los cuerpos policiales: “Si nosotros en algún momento tuviéramos que hacer algo en relación con la Fiscalía, no hay ningún problema. Me comprometo yo y, además, se suele hacer” “El fiscal es un puto funcionario, con todos mis respetos, jerarquizado, con jefes, que depende del gobierno, en este caso, de la administración del gobierno central, del gobierno de España. A un fiscal sí que se le puede hablar, pero a un juez no”.

Investigaciones posteriores de la *Directa*, han identificado a uno de los agentes como Jordi, histórico inspector del Grupo VI de la Brigada Provincial de Información de la Policía Nacional, conocido en los movimientos sociales de Barcelona por haber intentado captar a otras personas como informadores/as en los años noventa.

Tras una rueda de prensa en la que se informaba de lo sucedido y que fue recogida por los principales medios de comunicación, Quim anunció la interposición de una querrela por coacciones al entender que había sido chantajeado por los supuestos agentes con recibir ventajas judiciales si les facilitaba información.

Puedes ampliar la información y ver las grabaciones en [www.directa.cat/tags/estatinfiltrat](http://www.directa.cat/tags/estatinfiltrat)

### Y sin movernos de Barcelona...

#### La CNT-AIT de Barcelona investigada por grupo criminal

Este mes de mayo, el sindicato hacía público que en el marco de un proceso contra algunos/as de sus militantes, a raíz de un conflicto laboral, se está realizando una investigación por parte de los Mossos d'Esquadra, amparados en la Fiscalía de Delitos de Odio y Discriminación por la posible existencia de un grupo criminal.

Recuperamos el comunicado de denuncia del sindicato “Y es que la legalidad en las relaciones de trabajo no son topes de la acción sindical, mas al contrario, son puntos de partida de la misma, y toda acción deberá ir dirigida a sobrepasarlos y a imponer nuevas condiciones más beneficiosas a las trabajadoras, ya que es exigencia del movimiento obrero sobrepasar dichos límites para avanzar hacia la revolución social.

Nos acusan de extorsión y coacciones a empresarios, y ahora quieren imputarnos delitos de grupo criminal porque los trabajadores se organizan en nuestro sindicato para desarrollar su acción sindical y defender sus propios intereses de forma directa y con las herramientas clásicas del movimiento obrero, hoy dormido por la falsa esperanza de prosperidad y las migajas que le otorgan el fraude de ley instaurado como un cáncer en las relaciones laborales, que hace que los sindicatos se hayan convertido en meros despachos jurídicos que mendigan el cumplimiento de la legalidad vigente en vez de ir a la conquista y mejora de nuestras libertades.

El Sindicato de Oficios Varios de Barcelona, lejos de victimizarse, se reafirma en el modelo sindical basado en la Acción directa y el apoyo mutuo entre trabajadoras de todos los sectores como única herramienta para construir un futuro digno para las oprimidas”.

#### Desalojo del Banc Expropiat en el barrio de Gràcia

Con capucha y sin capucha, el banco se defiende. Con este lema, que refleja la diversidad de colectivos e ideas que habitaban la antigua sucursal bancaria okupada desde el año 2011, se están convocando manifestaciones diarias en respuesta al desalojo realizado por los Mossos d'Esquadra el pasado 23 de mayo. Pese a la intensidad de la represión, con decenas de heridos/as por golpes de porra y disparos de proyectiles FOAM (balas de goma con las que los Mossos han sustituido las tradicionales pelotas de goma), y la criminalización de la protesta realizada por los medios de comunicación, los/as vecinas continúan luchando por recuperar el espacio. Esperemos que cuando tengas en tus manos este artículo, el Banc Expropiat vuelva a estar lleno de vida.

Información actualizada en [www.bancexpropiatgracia.wordpress.com](http://www.bancexpropiatgracia.wordpress.com)



## ... Maltratando el medioambiente ¡Qué viva la virgen de la Blanca Paloma! ...

El mes de mayo nos deja las habituales imágenes del caudal de hermandades que practican anualmente la Romería de El Rocío e, inspirados/as por ello, hemos decidido abordar este mes el impacto que este tipo de actividades provoca en el espacio protegido de Doñana.

### Nos acercamos a Doñana

Entre Huelva, Sevilla y Cádiz encontramos un enclave privilegiado donde confluyen distintos ecosistemas generando el caldo de cultivo perfecto para hallar una gran biodiversidad y llegando a ser considerada la mayor reserva ecológica de Europa. Doñana es Parque Nacional desde 1969 y junto con su entorno, Parque Natural desde 1989, así como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO desde 1994.

Entendemos que estamos ante una zona que goza de gran protección y que está amparada por una legislación restrictiva en pro de la preservación, así como del buen desarrollo de los proyectos de conservación de distintas especies de animales y vegetales que allí tienen lugar, siendo los más emblemáticos los que protegen y promueven la presencia del lince ibérico y del águila imperial.

### La excusa de la tradición

A pesar del control sobre el número de visitantes y de todas las actividades que tienen como fin concienciar sobre la necesidad de conservar este espacio en condiciones óptimas, a pesar del esfuerzo personal y económico que supone, cada año llega el Rocío, y



**PACMA** Partido PACMA 11 may.  
Los animales vuelven a ser víctimas de nuestras fiestas. Un año más, volvemos a tener imágenes como ésta #Rocio16

Las lluvias de este año han dejado caminos intransitables e imágenes como esta

con ello, el tránsito de las hermandades atravesando Doñana.

La Romería del Rocío es una de las romerías más famosas y multitudinarias que existen, sumando más de cien hermandades, que tradicionalmente se desplazaban a pie, a caballo o en carretas hasta la Ermita del Rocío, en Huelva, donde se encuentra la imagen de la virgen de Blanca Paloma, cuyas primeras referencias datan del siglo XIV.

Sin embargo, en la actualidad, el aumento del número de transeúntes, desligados en muchos casos del interés por la zona que se traspa, así como del paso de vehículos a motor, los intereses económicos creados y el ambiente más festivo que religioso, dan lugar a unas situaciones y un maltrato que choca frontalmente con los cuidados que se otorgan al parque a diario, y que generan, con total impunidad un gran impacto sobre Doñana.

### El impacto ambiental

Las consecuencias del paso de la romería por Doñana son variadas y por ello, afectan en muchos sentidos al conjunto del parque y del medio ambiente en general. Para empezar podemos hablar del tráfico de animales de tiro que se genera; la tradición, como hemos dicho anteriormente, dicta que el recorrido puede realizarse a caballo y/o en coches de tiro. Desde el punto de vista de algunos colectivos ecologistas, el hecho de eliminar de la ecuación los coches es una pequeña victoria, sin embargo no podemos olvidar el daño que algunos/as rocieros/as causan en las monturas, completamente desligados/as de los cuidados que un caballo necesita, tienden a obviar sus necesidades: descanso y alimentación, por lo que podemos hablar a las claras de maltrato animal, que en multitud de ocasiones termina con el fallecimiento del caballo (hablamos de más de cien caballos muertos entre 2007 y 2014). Y eso sin entrar a cuestionar qué derecho tenemos las personas de apropiarnos de la fuerza de otro ser vivo en nuestro propio beneficio.

Mientras tanto, el aumento de vehículos a motor, principalmente todoterrenos, supone otra amenaza: ruido, humo y daños y erosión del suelo, además de atropellos de animales. Es esta línea "*Los intereses económicos que dependen de esta romería han provocado actuaciones peligrosas para la conservación de Doñana, como el caso del asfaltado ilegal del camino rural de Villamanrique de la Condesa a El Rocío, que fue denunciado por la Comisión Europea ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, por entender que vulnera la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de*

*mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva de Hábitats).*" Dejando claro lo poco que importa la conservación del parque cuando hay dinero de por medio.

También la producción de basuras se dispara, así como el ruido de motores, amplificadores, gritos de día y de noche y los peligros de incendio. Asimismo, los cohetes y petardos lanzados son objeto de numerosas críticas al provocar molestias a vecinos/as y a animales, además de suponer un gran impacto en las zonas protegidas, donde anidan un gran número de aves. Hablamos, en datos del 2010, de que *sólo en la provincia de*

*Sevilla pueden transitar en el Espacio Natural de Doñana en esos días unos 35.000 peregrinos, 3.000 tractores y 2.200 todoterrenos.*<sup>1</sup>

Para SEO/BirdLife, es necesario estudiar el impacto ambiental acumulado que generan los tránsitos romeros en el espacio protegido, pues "*la gestión que se realiza de los tránsitos de las hermandades por el interior del espacio protegido utiliza criterios sociopolíticos, no se basa en ningún estudio científico que demuestre la no afección a la fauna y flora, no se ha definido la capacidad de carga, ni el impacto sobre los ecosistemas.*"

### En conclusión

Cada año hay denuncias de grupos ecologistas y cada año, desde las administraciones, se proponen distintas soluciones que no dejan de ser parches: limitar el tránsito de coches, de personas, sistemas de recogida de basuras... con el compromiso de las hermandades, dado que muchas entienden que, si cruzan la línea roja, se terminará prohibiendo el paso por Doñana.

Al final, la religión vuelve a imponerse. La tradición y la superstición pueden campar a sus anchas, hacer y deshacer a su antojo, pues para eso son un puntal de nuestra preciada Europa (frente a esos medievales que pueblan el otro lado del Mediterráneo). Lo que nadie debería de hacer, arrasar cual Atila a su paso por un espacio de alto valor medioambiental, lo pueden realizar un grupo de exaltados/as, pues ellos lo hacen en honor a la Virgen. Y el colofón lo pone el espectáculo televisivo que todos los años nos tragamos en el telediario del día en cuestión, saltos, empujones, conatos de avalanchas y lanzamientos de niños/as pequeños/as (que, como es esperar, acaban llorando ante semejante locura) al salir La Imagen de la iglesia en su peregrinación por la aldea del Rocío.

<sup>1</sup> Las notas en cursiva provienen del artículo "Romería de El Rocío" de wikipedia

## Mientras tanto, otras amenazas acechan

Al recopilar información sobre el Parque Natural de Doñana, hemos podido encontrar muchas noticias sobre las diversas amenazas que ha sufrido el parque en los últimos años debido al desarrollismo sin freno y a la cantidad de infraestructura que la industria necesita para mantenerse, que, siguiendo la lógica capitalista, antepone el beneficio económico sobre la conservación ambiental.

Por suerte, y por mediación de los organismos europeos, la mayoría de estos proyectos han sido cancelados o están temporalmente parados: la creación de un oleoducto iba a traer consigo un incremento de barcos petroleros, con el consiguiente riesgo de vertido, la amenaza del fracking, nuevas redes de carreteras bordeando el parque (con la consecuente deforestación), a pesar de que el número de lince que mueren atropellados es un disparate teniendo en cuenta todo lo invertido en su cría y conservación, o el proyecto de dragado del Guadalquivir para aumentar el tráfico fluvial en el puerto, que acarrea la destrucción del estuario, que no solo funciona como el hábitat de multitud de especies, sino que es sustento de cientos de familias que viven del cultivo del arroz, etc.

Reminiscencias de la tragedia de Aznalcóllar, que hemos abordado en otros números anteriores (nº 31, agosto de 2013 y nº15, mayo de 2015, artículos dedicados a la minería), en la que se produjo un vertido de residuos tóxicos en las inmediaciones del parque (concretamente en la provincia de Sevilla), el 25 de abril de 1998, causado por la rotura de la presa de la balsa de contención para los residuos de pirita de la mina de Aznalcóllar (Boliden Apirsa S.L.), a 60 km del parque: *La rotura produjo de forma inmediata el vertido al río Agrío y al Guadiamar de dos mil millones de litros de lodos, con alto contenido en elementos metálicos procedentes del proceso de flotación de la pirita, y otros cuatro mil millones de aguas ácidas cargadas de metales pesados en disolución. El vertido afectó a un tramo de 62 kilómetros de longitud de la cuenca del río Guadiamar, con una anchura variable de entre 500 y 1000 metros, desde Aznalcóllar hasta Entremuros, en el límite con el Parque Nacional de Doñana, donde quedó retenido casi la totalidad del vertido por una serie de muros de contención. El vertido acababa a su paso con la vida en el cauce del río, afectando a flora, fauna piscícola, cangrejos, anfibios y otra fauna acuática, viéndose también dañadas varias colonias de aves, donde los nidos fueron arrastrados por el agua.*<sup>1</sup> Tras diez años de proceso judicial y unos 89 millones de euros invertidos en limpieza, el alcance de la contaminación de suelos, lodos

y aguas sigue siendo grande, manteniendo la presencia de los elementos metálicos vertidos, muchos de ellos bioacumulables, cuya presencia queda garantizada a lo largo de toda la cadena alimenticia.



Sin embargo hay un asunto que preocupa sobre los demás y se trata de la explotación ilegal del acuífero que mantiene las marismas de Doñana por parte del sector agrario de la zona, ocupado mayoritariamente en el cultivo de fresas.

### El regadío y los pozos ilegales

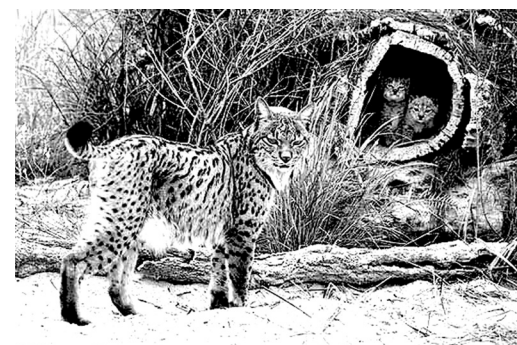
El 60% de la producción de fresón de España, proviene del entorno de Doñana, con unas 6.000 hectáreas de cultivo, provocando un severo impacto sobre la calidad y la cantidad de agua disponible para los humedales del parque, especialmente porque la mitad del agua utilizada procede de pozos ilegales, excavaciones que no cuentan con autorización alguna y que abastecen campos procedentes de la deforestación de pinares. Estos campos, provocan por tanto, la fragmentación de los hábitats de las poblaciones de animales, obstaculizando los corredores naturales de la fauna terrestre (efecto barrera) y comprometiendo el mantenimiento de la biodiversidad.

Los aportes del acuífero al arroyo de La Rocina, una de las principales fuentes de agua para las marismas, han descendido en un 50% en los últimos treinta años y un tercio de los cultivos se encuentran en suelo público, abastecidos por unos 2.000 pozos ilegales.

Ante este problema, donde una vez más, el ser humano elige el beneficio económico por encima del medioambiental, la administración andaluza aprobó en diciembre de 2015 el *Plan de la Corona Forestal*, para poner orden en la expansión de cultivos y cerrar pozos ilegales. Un año después, el plan seguía parado, en parte debido al freno que tratan de poner desde la Plataforma para la Defensa de Los Regadíos del Condado de Huelva, lobby de empresarios (por llamar de alguna manera a esos ladrones expolia-

dores de agua y terrenos protegidos) y alcaldes, en su mayoría del PP, que piden (y en algunos casos consiguen) amnistía frente a dicho plan: *El caso es que la amnistía ya se aplicó, aunque parcialmente, en el Plan de la Corona Forestal, que daba legalidad a las explotaciones anteriores a febrero de 2004, consolidando más de 4.000 hectáreas de riegos ilegales y descatalogando más de 2.000 hectáreas de montes públicos, según WWF. Ahora los regantes ilegales quieren dar otra vuelta de tuerca al grifo del agua de Doñana y que la amnistía sea total. Argumentan que Huelva tiene reservas suficientes de agua, pero el descenso de los niveles del acuífero ya provoca un importante efecto barrera aislando a Doñana de otros espacios naturales como el Río Tinto o Sierra Morena. Tanto es así que la Comisión Europea ha abierto un procedimiento de infracción contra España por el mal estado del acuífero de Doñana y por la forma en la que está afectando a sus ecosistemas*<sup>2</sup>.

Ha sido en marzo de este mismo año cuando se ha escrito el último capítulo (de momento) de esta historia: la ministra en funciones, Fátima Báñez, ha autorizado el uso de aguas superficiales a los regantes mediante el trasvase desde la demarcación Tinto-Odiel-Piedras hasta la cuenca del Guadalquivir, justificándolo de la siguiente manera: *“hoy los regantes ganan y con ellos gana todo Huelva porque el agua crea empleo al fortalecer el sector agrario, que en el último año ha creado más de 9.000 empleos y ha crecido un 15 %”*. La autorización conlleva la prohibición expresa de utilizar aguas subterráneas, así como que el agua que se derive no podrá tener ningún uso distinto al del regadío. Los pozos ilegales comienzan, por fin, a cerrarse, sin embargo, la palma se la llevan los/as de siempre, pues los cultivos extensivos de regadío permanecen y a los problemas ya comentados arriba, se suman los del trasvase del río, más aún en una época seca como la que estamos viviendo, donde no sabemos qué nos deparará un verano que posiblemente destaque, una vez más, por el récord de temperaturas mayores.



1 Extraído de [www.wwf.es/que\\_hacemos/donana/aznalcollar\\_y\\_el\\_corredor\\_verde/](http://www.wwf.es/que_hacemos/donana/aznalcollar_y_el_corredor_verde/)

2 Extraído de [elcorreoweb.es/andalucia/ guerra-del-agua-en-donana-BK1286267](http://elcorreoweb.es/andalucia/ guerra-del-agua-en-donana-BK1286267)

## ... La vida en soledad. Aislamiento es tortura ...

“Raquel pasó sus últimos 6 meses de vida en una celda de apenas 10 metros cuadrados en la que pasaba no menos de 21 horas diarias completamente sola. Las tres horas restantes se las repartía entre la ducha y las horas de patio. Le llaman patio a un espacio de unos 15 o 20 metros cuadrados de cemento donde lo único que podía hacer era tomar un poco el aire libre y hablar con otra persona con la que compartía el espacio. En realidad, más que un patio, estaríamos ante una celda al aire libre. No tenía actividades, no tenía nada más que hacer que esperar que pasara el tiempo. Y así, un día tras otro”. Así comienza un artículo escrito por el abogado Andrés García Berrio titulado “¿21 horas al día en una celda?”, publicado en *EIDiario.es*.

Este es el día a día de las miles de personas presas que se encuentran clasificadas en

“Dicha sanción debería imponerse sólo en casos excepcionales, como último recurso y durante el menor plazo de tiempo posible. [...] un período de 42 días consecutivos en régimen de aislamiento constituye un castigo absolutamente excesivo. El Comité recomienda la adopción inmediata de medidas para garantizar que ningún recluso sea puesto en régimen de aislamiento durante más de 14 días. En el caso de [...] comisión de dos o más infracciones, debería prevverse la interrupción del aislamiento durante cierto tiempo al cumplirse los 14 días” - Comité

Europeo para la Prevención de la Tortura (CPT), tras una visita a España en 2011

En algunos casos incluso pueden verse sometidas a contenciones mecánicas, atadas o encadenadas a la pared, con todo lo que ello conlleva.



primer grado penitenciario. En una carta escrita a su pareja el 24 de diciembre de 2014, Raquel escribió “Joder! Qué hago? Me estalla el cerebro de tanto leer. Llevo 12 días sin salir al patio. Tengo fiebre, a ver si me traen los antibióticos. Necesito respirar, moverme, hacer gimnasia. Me estoy volviendo loca, no puedo más”. Cuatro meses después, el 11 de abril de 2015, se suicidó dejando una carta póstuma dirigida al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria en la que denunciaba una situación continuada de malos tratos.

### El aislamiento penitenciario como castigo

Hay dos razones por las que una persona puede encontrarse en situación de aislamiento en el Estado español: (1) por la imposición de alguna sanción (al cometer alguna infracción recogida en el Reglamento Penitenciario) o (2) al encontrarse clasificada en primer grado.

En el primer caso, el castigo de las personas sancionadas podrá durar hasta 42 días en los que permanecerán privadas de casi cualquier contacto humano, a pesar de que diversos organismos internacionales recomiendan no imponer castigos superiores a 14 días por considerarlos un maltrato injustificado.

### El aislamiento penitenciario como parte del tratamiento penitenciario

El segundo caso de personas sometidas a aislamiento, lo está por haber sido clasificada en primer grado. Para ellas no existe un límite temporal y el aislamiento puede llegar a aplicarse durante toda la condena, con independencia de lo que dure. Este régimen se aplica a (1) presos/as especialmente conflictivos o peligrosos, o a (2) presos/as “socialmente inadaptados/as” para la vida en un módulo normal.

En el primer grupo, el de los/as presos/as conflictivos/as, solemos encontrar a aquéllos/as rebeldes, quienes han organizado motines, quienes contestan a los/as funcionarios/as, etc. Sus historias las hemos leído en ensayos como *Cárceles en Llamas* de César Lorenzo o *Huye, hombre, huye*, las memorias del preso Xosé Tarrío (descargable en [www.rebellion.org/docs/127675.pdf](http://www.rebellion.org/docs/127675.pdf)). También se encuentran clasificados/as en primer grado presos/as que no han tenido ningún comportamiento considerado conflictivo por Instituciones Penitenciarias. Algunas personas son derivadas a aislamiento desde el primer día en prisión por virtud del tipo de delito por el que se les condenó. Una pista: si los hechos tenían al-

guna motivación política, lo más seguro es el ingreso directo en régimen de aislamiento. Este es el caso de Alfon, de los titiriteros, de los/as anarquistas detenidos que ingresaron en prisión preventiva por las operaciones Piñata y Pandora, o el caso de Nahuel, etc.

Por otro lado, en el segundo grupo, se encuentra el grupo de los/as presos/as inadaptados/as. Como si de un cajón de sastre se tratara, esta vía se utiliza para aplicar el aislamiento a la población penitenciaria más vulnerable y excluida. La Institución, lejos de proveer la ayuda que necesitan aplica este régimen a quienes presentan problemas de salud mental, trastornos, adicciones y otras situaciones similares.

“Tenía la mirada vacía. En sus ojos se advertía un principio de locura, una enajenación progresiva que dañaba el conjunto de su personalidad seriamente. Lo estaban convirtiendo en un despojo humano a base de inyecciones y sesiones continuadas de aislamiento. Aquel hombre necesitaba ayuda, compañía; no cadenas y soledad” - Xosé Tarrío.

### La vida en aislamiento

“La ventana había sido tapada por fuera con una chapa metálica para impedir que los presos pudiésemos ver el campo o el mar. La cama era metálica y se hallaba sujeta al suelo. Una bombilla, un lavabo y un servicio a ras del suelo concluían el conjunto de elementos de los que se hallaba provista la celda” - Xosé Tarrío.

Imagina pasar 21 ó 22 horas al día en una celda dotada exclusivamente de una cama, un lavabo y una bombilla. Nada más. Lo único que puedes hacer es leer. Y sólo si tienes la suerte de contar con un grupo de gente apoyándote desde el exterior que te hará llegar paquetes de libros y revistas cada 15 días. También con suerte y dinero, puedes ver la tele. Tendrás que pagar 300 euros por una de las que venden en el economato de la prisión.

Puedes bajar al patio dos o tres horas al día acompañado/a de una única persona. Esa persona también está en aislamiento y probablemente no la conoces de nada. Más vale que te caiga bien, porque será la persona más cercana a ti de ahora en adelante. Si tienes buena fortuna, en el patio de diminutas dimensiones tendrán un balón con el que jugar. Un par de horas después, vuelves a la celda a ver el *Sálvame* u *Hombres*, *Mujeres* o *Viceversa*. Y así todos los días durante semanas, meses o años.

### Las consecuencias del aislamiento sobre las personas

“El régimen de aislamiento puede repercutir muy negativamente en la salud mental, física y en el bienestar social de los afectados por la medida” - El CPT tras su visita a España en 2011.

La experiencia de la cárcel como institución total no deja indiferente a nadie. El tipo

de socialización dentro de la cárcel es contraria a la esperada rehabilitación que prevé el sistema legal. Entre los distintos efectos adversos para el individuo que tienen lugar en una institución total como la prisión se incluyen la deshumanización, desculturación, manipulación del “yo”, alta tensión psíquica, estado de dependencia y estigmatización, entre otras. Muchas de estas consecuencias son inherentes a la propia arquitectura carcelaria. Los materiales que la configuran -compuestas, pasillos, cerraduras, ventanas, etc.- tensionan la estancia, incrementan la sensación de aislamiento y reclusión y disponen el contexto para facilitar el ejercicio del poder sobre la persona recluida.

Podemos enumerar las consecuencias físicas o fisiológicas del aislamiento: problemas gastrointestinales, cardiovasculares, genito-urinales, migrañas y fatiga profunda, en los que se constatan síntomas como palpitaciones, transpiración excesiva súbita, insomnio, dolores dorsales y articulares, deterioro de la vista, falta de apetito, pérdida de peso y diarrea, letargia y debilidad, temblores, sensación de frío y agravación de los problemas de salud preexistentes.

Por su parte, las consecuencias psicológicas cuyos síntomas se han comprobado pueden manifestarse de forma gradual hasta las agudas o crónicas. Las categorías conocidas son las siguientes: (1) angustia: desde la sensación de tensión hasta crisis de pánico (irritabilidad, miedo a una muerte inminente); (2) depresión: desde un bajo estado anímico hasta la depresión clínica (pérdida de reactividad emocional, sentimiento de impotencia, pérdida del deseo a vivir); (3) cólera: desde la ira hasta rabia profunda (hostilidad, imposibilidad de contener los impulsos, acceso de violencia física y verbal en contra de uno mismo, del otro o de objetos, rabia no contenida); (4) problemas cognitivos: desde falta de concentración a estados de confusión alta (pérdida de memoria, confusión y desorientación); (5) distorsiones de la percepción: desde

hipersensibilidad hasta alucinaciones; (6) paranoia y psicosis: desde pensamientos obsesivos a psicosis caracterizadas; y (7), por último y más terrible, automutilación y suicidio.

*“Te están violando toda tu vida, cuando te están dando tu dignidad está tocada; cuando se alargan los aislamientos, el miedo, la muerte y te paras a pensar en la dignidad...”* – Testimonio desde prisión.

Por último, cabría hablar del aislamiento social propio de la mera estancia en prisión. La cárcel puede provocar alteraciones negativas en la persona, sobre todo en situaciones de abuso y malos tratos. Estas situaciones afectan tanto a la persona recluida como a sus familiares y entorno, porque para poder sobrevivir a este sistema, resulta determinante adaptarse al nuevo medio y sus normas de conducta. No adaptarse supone perpetuar una percepción de la prisión como un entorno amenazante, coercitivo y, en muchos casos, destructivo. La prisión exige unas consistencias comportamentales (cultura carcelaria), es decir, adecuarse a su anormalidad. Pero adaptarse a la prisión puede suponer la inadaptación social. Adecuarse a la vida en prisión dificulta el regreso a una vida normalizada en sociedad. Y si esto es a lo que se enfrentan quienes cumplen condena en régimen ordinario, resulta inconmensurable el esfuerzo que deberán realizar quienes han pasado años en una vida de soledad en régimen de aislamiento.

*“Hasta que no pasas tiempo con más gente, los primeros días estas distante con todo el mundo. Son muchos períodos, estás reservado. Aislarte es consecuencia del propio aislamiento”* – Testimonio desde prisión.

### Campañas contra el aislamiento

En los últimos tiempos el discurso en torno al aislamiento coge fuerza. Hemos superado el oscurantismo y la opacidad, de los años anteriores. El periódico británico *The*

*Guardian* inició una campaña internacional contra el aislamiento en EEUU con un simulador virtual de una minúscula celda. “Ésta es tu celda. ¿Podrás soportarlo?”, reza el título. E informaba de que el país americano mantiene a más de 80.000 personas sometidas a aislamiento y sobre las consecuencias psicológicas del mismo.

En el Estado español, la Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura (CPDT) y la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA) organizaban el pasado mes de abril las *V Jornadas de Formación en la denuncia de la tortura y malos tratos: “Prisión como trato inhumano”* en las que informaban no sólo de los efectos irreversibles del aislamiento en la salud de las personas, sino en la esencial semejanza del aislamiento con el concepto de tortura. Ambas organizaciones tienen habilitado un Turno de profesionales dedicado a la atención de denuncias de tortura en el estado ([www.ala.org.es/denuncia-torturas](http://www.ala.org.es/denuncia-torturas)).

También a finales de abril, la Coordinadora Catalana para la Prevención de la Tortura presentaba públicamente su informe sobre *El aislamiento penitenciario en Catalunya desde una mirada de defensa de los derechos humanos*. El documento ha sido reseñado en varios medios de comunicación de masas, revelando un interés creciente por este régimen de castigo inhumano.

### Torturas en prisión

Si bien por todo lo que hemos explicado en este artículo consideramos que ha quedado muy claro que el aislamiento en sí mismo es una tortura, no debemos olvidar que las palizas y todo tipo de maltratos pueden suceder con impunidad en estas celdas apartadas de las miradas de testigos.

Si conoces a alguien que haya sufrido algún tipo de maltrato en prisión llama al teléfono 605329223 para recibir asesoría jurídica gratuita.

to provoca daños irreparables y que es contextos de más situaciones de abuso que el régimen ordinario. Finaliza con un decálogo de remendaciones.

### [Programa radiofónico]

#### Cabezas de Tormenta # 118: Aislamiento es barbarie

Descargable en [www.cabezasdetormenta.org](http://www.cabezasdetormenta.org)

El programa aborda el tema del aislamiento recordando la situación en la que se encuentra Nahuel, que lleva seis meses en prisión preventiva en régimen de aislamiento. Es importante ponerles nombres y caras a las personas sometidas a este sistema de castigo dentro de la cárcel. Luego explican por qué lo podemos considerar una tortura en sí mismo y sus consecuencias en la salud tanto física como psíquica de las personas privadas de libertad. Por último, mencionaremos cómo diversas asociaciones intentan visibilizar y denunciar esta realidad.

### [Informe] El aislamiento penitenciario en Catalunya desde una mirada de defensa de los derechos humanos

Coordinadora de Prevención de la Tortura. Barcelona, abril 2016. 112 páginas. Descargable en [www.prevenciontortura.org](http://www.prevenciontortura.org)

El informe parte de la realidad material de las personas en aislamiento de los centros penitenciarios de Catalunya. Sobre los datos recabados construye una reveladora comparativa entre la normativa y las resoluciones de las instituciones regionales y estatales frente a la regulación internacional, son especial interés en las situaciones de vulneración de Derechos Humanos. Dos conclusiones importantes: que el aislamiento

#### El aislamiento penitenciario en Catalunya desde una mirada de defensa de los derechos humanos.

Coordinadora Catalana para la Prevención y Denuncia de la Tortura.  
20 de Abril de 2016.



## ... Trabajo precario, sindicato de barrio ...

Hace unas pocas semanas llegó a nuestras manos (virtuales) el siguiente artículo de la revista barcelonesa Una Posició. Un acercamiento a nuestro quehacer en el mundo del trabajo, desde la posición de proletarios/as, en un momento histórico en el que los puestos de trabajo precarios, la temporalidad y las subcontratas se entrelazan con un movimiento obrero en gran medida debilitado y sin rumbo. Creemos que las siguientes líneas suponen una interesante aportación al debate de cómo podemos potenciar las luchas en el ámbito laboral, cómo adaptarnos a las nuevas condiciones con afán no sólo de dar la cara, sino de poder pasar a la ofensiva más pronto que tarde. Para leer el resto de artículos de la revista (tanto de este nuevo número como del anterior) os dejamos el enlace a su web: [www.unaposicio.org](http://www.unaposicio.org)

### ¿Qué nos ha pasado?

Las últimas décadas han supuesto un muy duro golpe en lo que respecta a las luchas laborales y las condiciones de vida de las trabajadoras. La balanza entre las rentas de trabajo y las rentas de capital se ha inclinado claramente hacia estas últimas, aumentando indiscutiblemente las desigualdades. Desigualdades ya insultantes antes de la estocada de la crisis, pero que hoy ya muestran sin ninguna clase de vergüenza la falta de ética absoluta de ricos, empresarios e inversores a la hora de repartirse el pastel de los beneficios. Desigualdades que se acentúan frente a la dificultad de la gente de organizarse para plantar cara y poner freno a la guerra que las clases dominantes han desencadenado, y que golpea fuerte en nuestro territorio y en todo el planeta.

Desde los movimientos autónomos, en los años noventa y primera década de los 2000, gran parte de nuestra tarea ha sido mantener espacios de disidencia en los que desarrollar nuestra actividad social, formativa, cultural o simplemente de ocio. Diferentes luchas tocaron de lleno la vida cotidiana. El feminismo y su capacidad de llevar al día a día otra manera de entender las relaciones, las luchas y la vida en definitiva, expulsando en buena parte aquel rastro patriarcal que se respiraba en ciertos ambientes radicales. También la okupación y



el movimiento por la vivienda se centraron en algo tan básico como es el lugar donde vives, en contraposición a la mercantilización de la vivienda, la especulación y la gentrificación de los barrios. Así, podemos decir que fueron estas quizá las luchas con más trayectoria e incidencia política de las últimas décadas, una vez acabada la batalla de la insumisión.

Eso sí, por el mundo del trabajo se pasó de puntillas. Cuando las ETT empezaron a enseñar sus orejas, se dio una movilización contundente, que vinculó a los diferentes movimientos

populares, pero que ciertamente quedó aislada, no consiguió el apoyo de otros sectores sociales ni de sus organizaciones y no tuvo continuidad. De esta manera, muchas jóvenes de la época acabamos trabajando para esas traficantes de trabajadoras, sin más remedio que aceptar las pésimas condiciones que nos ofrecían. Una situación que hoy ha empeorado claramente. Por otro lado, una parte del movimiento optó por articular una crítica global al trabajo asalariado, adoptando lemas como «abajo el trabajo», y proponiendo alternativas inasumibles por la mayoría —como reciclar, okupar, vivir de ayudas, robar...—, el recorrido de las cuales no alcanzó a salir del gueto.

Mientras tanto, los sindicatos alternativos imponían a la hora de organizarse unas prácticas y unas formas que a muchas nos resultaban pesadas o burocráticas. Y con un cierto hermetismo se oponían a las propuestas de apertura y cambio que hacían las trabajadoras más jóvenes. No existió un relevo generacional de aquellas que durante los años de la Transacción mostraron los dientes en el trabajo, no ya contra el patrón y la policía, sino también contra los que entendían la lucha obrera como un grifo que podía abrirse y cerrarse según las necesidades de las cúpulas sindicales. Ejemplos de luchas obreras que llevaron el asamblearismo y la horizontalidad hasta las últimas consecuencias fueron la huelga de la Camy (1969), la de Roca (1976) o las huelgas de los estibadores (1980-1982). Pero esta falta de traspaso generacional y la comodidad en época de vacas gordas —podíamos ir trampeando aquí y allá, cambiando de trabajo y de ETT sin muchos problemas— hicieron que abandonáramos este frente. Otro gallo nos cantaría hoy si las trabajadoras hubiéramos hecho músculo para el enfrentamiento.

### Economía y trabajo ahora

Muchas somos las que pensamos que hoy en día el poder político es, en definitiva, un títere del poder económico. Los «favores» entre gobernantes y empresariado son *vox populi*; algo tan repugnante como la corrupción es parte inherente al sistema y las puertas giratorias forman parte de la cotidianidad de las cúpulas políticas y patronales, cada día de forma más descarada. Y las clases populares, indignadas frente a estas evidencias, se sienten impotentes a la hora de plantarles cara.

La política estatal no puede hacer frente al poder económico porque, en definitiva, es un engranaje del mismo mecanismo, las salidas «rupturistas» sólo proponen cambiar algunas cosas para que el capitalismo siga funcionando. Es necesario, entonces, que el mundo laboral sea una punta de lanza con la que escenificar

esta lucha entre el poder económico (el capital) y el poder popular (las clases oprimidas).

Hoy en día, las estadísticas nos indican que de cada cuatro nuevos puestos de trabajo, tres son precarios, temporales y/o están por debajo de la media salarial del Estado español. En los ambientes anticapitalistas, la precariedad es un hecho incontestable. Somos un reflejo de la sociedad. Somos pobres y aún podemos serlo más si no paramos los planes que los de arriba tienen preparados para nosotras. Somos pobres incluso las que trabajamos, mientras ellos se llenan los bolsillos con nuestro sudor. Y, nos guste o no, la gran mayoría de nosotras ha de trabajar para poder cubrir sus necesidades, para vivir —entendiendo «trabajar» por ser una asalariada, una falsa autónoma, una autónoma o cualquiera de las variables existentes a la hora de buscarse la vida—. El hecho es que no vivimos de rentas, necesitamos trabajar.

Es por eso que el tema tiene la importancia que tiene. No estamos buscando volver a la centralidad obrera de años pasados, pero sí volver a tomarnos el tema en serio y buscar las herramientas que más nos convengan para hacerles frente.

### Revolta precaria

Desde la huelga de trabajadoras de la Fnac, hasta los despidos de Mercadona, desde la huelga de cadenas de comida rápida en Estados Unidos, hasta las huelgas textiles de Bangladesh, pasando por la revuelta de las escaleras, la precariedad se impone en todo el planeta como contrapeso del *low cost* en la balanza del beneficio empresarial. El tercer mundo se acerca diariamente a más capas de las clases populares, incluyendo a las personas con empleo.

La estructura clásica sindical de comité de empresa no es suficiente frente al modelo de dispersión, atomización e inseguridad que generan los trabajos precarios. Sobre todo en el sector de servicios y en las subcontratadas.

El poder de nuestra clase, la de las trabajadoras, está dividido en dos bloques: el poder estructural y el poder asociativo. El primero es aquel que pueden ostentar diferentes grupos de obreras para detener la producción o la economía en algunos sectores —por ejemplo, las controladoras aéreas, en que seis mil trabajadoras pueden para el tránsito aéreo de todo el Estado español—. El sindicalismo pactista y amarillo suele tener gran interés en estos sectores, pero cada día, por culpa de la externalización, la subcontratación y la tecnologización —la sustitución de trabajadoras por máquinas o computadoras—, esta fuerza se ve más diluida y no es por casualidad.

En segundo lugar, el poder asociativo de la clase trabajadora es la habilidad de orga-



nización y de incidencia en la realidad de las obreras. Este está dividido en tres frentes: el sindical, el social y el ideológico. El sindical es la fuerza de los sindicatos, el número de personas afiliadas, y la capacidad de movilización en las empresas. El segundo, y que como movimientos políticos de barrio queremos levantar es el social, que consiste en intentar concienciar y movilizar al entorno social, un claro ejemplo de lo cual sería el apoyo que recibió la huelga de Movistar. Y el tercero es el poder ideológico, la capacidad de explicar y rebatir los argumentos del empresario, la patronal o de los poderes políticos, y sus medios de comunicación, que justifican la explotación.

Hoy, a causa de la precariedad, la movilidad y la temporalidad continua en los puestos de trabajo, el sindicalismo y las luchas laborales tienen que adquirir otro carácter, mucho más social, en el que tanto los mismos sindicatos, como los grupos de apoyo en los barrios, o las comisiones laborales autoorganizadas deben actuar de apoyo «parasindicalista», para recuperar la fuerza que tenían las trabajadoras, no sólo en las empresas, sino también en el barrio, el pueblo, en la familia o en el bar; en definitiva, en todos los ámbitos de socialización. Así la fuerza no sólo se podrá demostrar por el número de obreras en huelga —que evidentemente es imprescindible—, sino también por el apoyo que se les da en los barrios, por la adhesión social general, porque a día de hoy no sólo estamos explotadas como trabajadoras, sino también como mujeres, como consumidoras, y juntas y bien coordinadas, podemos hacer más daño que nunca.

Una experiencia inspiradora fueron los comités de solidaridad de París durante los años 2001-2003. Mediante la organización de grupos de personas solidarias se daba apoyo externo a luchas de sectores laborales muy frágiles, a través del refuerzo y extensión de piquetes, recogiendo fondos para las cajas de resistencia y buscando ayuda legal cuando los sindicatos no respondían. Su tarea no era suplantar a las huelguistas ni dirigir la lucha, ni siquiera sustituir a los sindicatos. Cumplían con un objetivo mucho más importante: ayudaban a llevar la huelga más allá, cuando las trabajadoras lo creían necesario.

### El sindicalismo

El sindicato es la unión de trabajadoras para tratar aquello que les incumbe. Si reducimos a su esencia el sindicato, este es un espacio de apoyo mutuo y solidaridad entre iguales; no debemos olvidarlo. Pero la vergonzosa trayectoria que han seguido los sindicatos mayoritarios durante las últimas décadas como garantes de la paz social, como firmantes de diferentes recortes de derechos laborales, ha hecho que la confianza hacia el sindicalismo en general haya caído en picado. Si sumamos a eso la campaña de descrédito y criminalización que los gobiernos liberales han desencadenado, desde los tiempos de Thatcher hasta la campaña de desprestigio del PP, previa a las reformas laborales, obtenemos un sindicalismo bastante tocado. Si

nos centramos en el sindicalismo revolucionario o alternativo, a pesar de sus esfuerzos para diferenciarse de los mayoritarios, sufre también este desmérito generalizado.

También, una gran parte de la gente, hoy en día, está altamente despolitizada, y por tanto ve los sindicatos como algo antiguo, organizaciones que en un pasado fueron útiles, pero que ahora han perdido todo atractivo. Otros es posible que los identifiquen más con un partido político, incluso se los ha llegado a llamar «casta», porque nadie olvida que algunos nombres de sindicalistas de CCOO y UGT salieron en la lista de las tarjetas *black*.



Frente a este panorama, la lucha laboral y la afiliación sindical se vuelven difíciles de entender para los sectores precarios. Esta desconexión es culpa, básicamente, del desarraigo y la falta de vínculos en las empresas, del desconocimiento de ejemplos de lucha y de las herramientas que la pueden facilitar —los sindicatos—, el miedo o la idea generalizada de que «no se puede hacer nada», así como del modelo de comités de empresa, que para una gran parte de los sectores más precarizados de la clase trabajadora ha quedado obsoleto a causa de la temporalidad.

### Otras herramientas

Para romper este aislamiento social que sufren muchas de las trabajadoras, desde los movimientos políticos y sociales tenemos que hacer lo necesario para devolver las luchas laborales al ámbito territorial, reintegrar el sindicalismo en nuestros pueblos y barrios, pues es allí donde las trabajadoras precarias y temporales encuentran ese arraigo y apoyo social. Debemos establecer unas bases para hacer perder el miedo a los abusos en el mundo laboral; tenemos que sentirnos apoyadas y seguras si lanzamos una protesta. Es actuando en los barrios, y en las empresas por descontado, como podremos afianzar un proyecto más completo, de defensa de los derechos de las trabajadoras, de autoorganización y de instauración de una conciencia de clase.

Hablamos de crear espacios en los que la gente pueda asesorarse en temas laborales de

forma gratuita y fácil. Hablamos de fomentar espacios de encuentro donde generar empatía, solidaridad y apoyo mutuo entre precarias, como por ejemplo redes de apoyo mutuo laboral o sindicatos de barrio.

Todo eso como refuerzo de la lucha sindical que ya se está llevando a cabo, porque no hablamos de suplantar al sindicalismo clásico, sino de complementarlo, ofreciendo herramientas para el empoderamiento y organización del sector más castigado de los asalariados, y por tanto el más susceptible de luchar por una mejora de sus condiciones de vida.

Al mismo tiempo, si creamos vínculos de confianza fuertes entre la gente de los barrios y pueblos, si trabajamos duro y hacemos que nos sintamos seguras y protegidas entre nosotras, podremos ampliar los campos de lucha, traspasando lo que es laboral, y facilitando la extensión a otros conflictos, como podrían ser la vivienda, el consumo, la pobreza energética, la gentrificación...

### Reciprocidad

Si conseguimos poner en marcha propuestas como estas, aumentaremos los vínculos entre sindicatos y movimientos sociales, y poco a poco se irá gestando una nueva conciencia común, que hará crecer los lazos de solidaridad, tan necesarios para enfrentar ataques que el capitalismo lanza contra las clases populares.

Como ejemplo tenemos la solidaridad del movimiento popular de algunos barrios hacia la huelga indefinida de Movistar, en la que pancartas de adhesión lucían en diferentes puntos, en los que se llevaron a cabo diferentes actos para difundir la huelga y recoger dinero para la caja de resistencia, en la que los sabotajes a las líneas y tiendas fueron muy visibles y en los que la expulsión de los rompehuelgas se realizó sin vacilaciones, en un claro ejemplo de solidaridad.

### Resumiendo

Es necesario dejar de mirar la lucha laboral en términos burocráticos y jurídicos, y llevarla al ámbito cotidiano y social. Hay que cambiar la perspectiva del hecho laboral, porque ya no es sólo cosa de obreras y grandes empresas, hay que reconducirlo a la pequeña y mediana empresa, a las tareas no productivas pero indispensables, como los cuidados. Es necesario situar la conciliación laboral y familiar en el lugar que le corresponde, como eje para las mejoras laborales. Hay que pensar en la reducción de jornada para una vida mejor. Hay que redefinir las luchas y ponerlas en el contexto actual. Hay que hacer músculo para pasar a la ofensiva, y no siempre responder a las agresiones. Quizá va llegando el momento de mirar al empresario a los ojos y descubrir sus debilidades; de agarrarlo entre todas por la camisa y sacudirlo un poco y, quizás así, comenzará a ver cuál es la otra cara de la explotación laboral. Como decía un panfleto que volaba por Vallcarca durante la huelga general del 29M de 2012, «si sólo entienden de beneficios, que sepan lo que son las pérdidas».

### ... La Xarxa de Grups de Suport Mutu per psiquiatritzadxs ...

Hace ya más de dos años hablamos por primera vez en esta publicación acerca de una poderosa herramienta colectiva para afrontar el sufrimiento psíquico, entre iguales y alejada de las instituciones médicas y la industria farmacéutica: los grupos de apoyo mutuo en salud mental ([www.todo-porhacer.org/la-psiquiatri%CC%81a-y-la-psicologi%CC%81a-no-tienen-oi%CC%81dos-las-personas-si%CC%81-los-grupos-de-apoyo-mutuo-en-salud-mental](http://www.todo-porhacer.org/la-psiquiatri%CC%81a-y-la-psicologi%CC%81a-no-tienen-oi%CC%81dos-las-personas-si%CC%81-los-grupos-de-apoyo-mutuo-en-salud-mental)). Más o menos por esas fechas se gestaba en la ciudad de Barcelona un proyecto de estas características, la Xarxa de Grups de Suport Mutu per psiquiatritzadxs (Red de Grupos de Apoyo Mutuo -GAM- para psiquiatrizados/as). Queremos dedicarle un par de páginas a presentar la trayectoria y el trabajo de estos grupos, en primer lugar a través de su propio texto de presentación (puedes leerlo al completo en [www.xarxagam.org](http://www.xarxagam.org)), y continuando con algunos extractos del artículo "La Xarxa GAM: un ejemplo de autogestión de la salud mental" publicado recientemente en el periódico Diagonal ([www.diagonalperiodico.net](http://www.diagonalperiodico.net)).

Desde hace ya casi dos años nos hemos ido juntando personas disidentes y fugadxs del sistema psiquiátrico con el propósito de cuidarnos mutuamente y politizar nuestros malestares. Creamos un grupo de apoyo mutuo, sin jerarquías, ni profesionales, un grupo de afectadxs que querían y queremos hablar en primera persona (del plural) de la salud y de cómo nos desquiciamos y, también, de cómo autogestionarla y combatir por nuestras vidas.

Aunque teníamos claros estos propósitos no sabíamos muy bien, sin embargo, cómo se podía hacer eso ya que no conocíamos experiencias en este sentido. Nos parecían interesantes algunos proyectos internacionales, pero nuestras necesidades nos llevaron a iniciar un camino propio (aunque nos encantaría comprobar que no tiene nada de original, sería un indicador de que estamos haciendo las cosas bien).

Teníamos y tenemos no sólo la necesidad de politizar nuestros malestares, sino de hacerlo sobre la base del compromiso en el cuidado. Lxs compañerxs venían cada unx con su propio proceso y lucha: unxs aspiraban a abandonar el psiquiátrico, otrxs a no entrar en el mismo a la fuerza, otrxs a bajar las dosis de drogas psiquiátricas (medicinas legales), otrxs a abandonarlas definitivamente, otrxs a no caer en la cronicidad y el encierro permanente, otrxs buscaban apoyo para acompañar su proceso de adaptación a una nueva identidad sexual, otrxs para superar el estigma de la locura... pero todxs caminábamos con el horizonte común de abolir el patriarcado, el capitalismo y el sistema psiquiátrico de la farmaindustria.

Somos varios grupos que nos reunimos en centros sociales autogestionados del territorio, por el momento, de Barcelona. Cada grupo es un aparato de cuidados y, a través de éstos de politización de los malestares. Cada grupo es una unidad política autónoma, sin embargo es en la asamblea, de la que formamos parte todxs lxs compas de todos los

grupos, en la que decidimos, por consenso, los objetivos y la forma de alcanzarlos. También tenemos aliadxs, un anillo externo de apoyo que lo forman personas afines a nuestra lucha. En este anillo hay también algunxs profesionales de la llamada salud mental, pero no dirigen ni mandan sobre nadie de la red de apoyo mutuo, ni siquiera en base a su saber experto, comparten nuestros objetivos parcial o totalmente y encontramos con ellxs ocasiones para colaborar en común.

Partimos de la base de que el patriarcado y el capitalismo enferman y quiebran a las personas. Nosotrxs oponemos al individualismo capitalista y al machismo, que transforma todo en mercancía y sojuzga, el apoyo mutuo, la solidaridad de los iguales, la alegría de luchar juntxs, compartir y cuidarnos. (...)

**Xarxa G.A.M.**

#### Cuidado entre iguales

"Estamos hartos de asistencialismo, porque ya hemos tenido bastante. No es una cuestión de hablar una vez a la semana y sentirnos bien y ya está. Eso no es lo que queremos hacer", relata Germán.

Un pilar importante de los grupos, junto a la escucha, es el cuidado entre sus miembros. "Si a alguien lo ingresan, vamos e intentamos hablar con los psiquiatras que lo atienden".

Muchos integrantes del grupo han establecido qué quieren hacer si tienen una crisis. "Si yo me pongo mal, llaman a los compas y yo he establecido a quién quiero ver, con quién quiero hablar, de qué manera quiero que se me trate", nos cuenta Germán, indicaciones que previamente ha dado en base a sus propias experiencias. Esa resistencia desde el día a día ya ha dado sus frutos. "La gente ingresa mucho menos que antes", y eso es todo un logro para el colectivo.

Las personas que integran la Xarxa son muy distintas. "Acaba de entrar una mujer que tendrá 70 años", ponen como ejemplo.

"Incluso políticamente también. No queremos ser dogmáticos con lo que hacemos. Hay gente que sí tenemos un compromiso más político, de teorizar, y hay gente que va más a su aire. Para mí, uno de los problemas de los movimientos sociales es el de encajonar la lucha. En nuestro caso, luchamos por nuestra salud, y eso es lo más importante", apunta.

#### Compartiendo saberes, generando autonomía

Con el objetivo de adquirir un conocimiento teórico de lo que les está sucediendo y que éste no siempre dependa de un profesional, la Xarxa ha puesto en marcha dos grupos de estudio: uno sobre medicación y otro sobre corrientes de la psiquiatría.

"Incluso intentamos desarrollar estrategias para hablar con los psiquiatras, que vean que tenemos un conocimiento, poder decirles 'lo que me estoy tomando me hace esto y lo otro, y lo he leído, vamos a probar a bajar la dosis', pero esa estrategia a veces funciona y a veces no. La gran mayoría de los psiquiatras va con la medicación por delante. No se plantean ni que haya alternativas".

Dentro del grupo muchas personas tienen un conocimiento enorme de la medicación, pues llevan tomándola más de 20 años. "Y es increíble el poco caso que se le hace a la persona usuaria y el conocimiento que tiene de sus procesos, y de lo que le ha hecho la medicación en cada momento".

La postura de la Xarxa es claramente crítica con las corrientes psiquiátricas mayoritarias y con la sobremedicalización. "El problema es que te encajan en el sistema para que funciones con él, no te hacen cuestionártelo. Se limitan a decir que esto te pasa porque tu cerebro está mal, y van a regularlo", dice Germán.

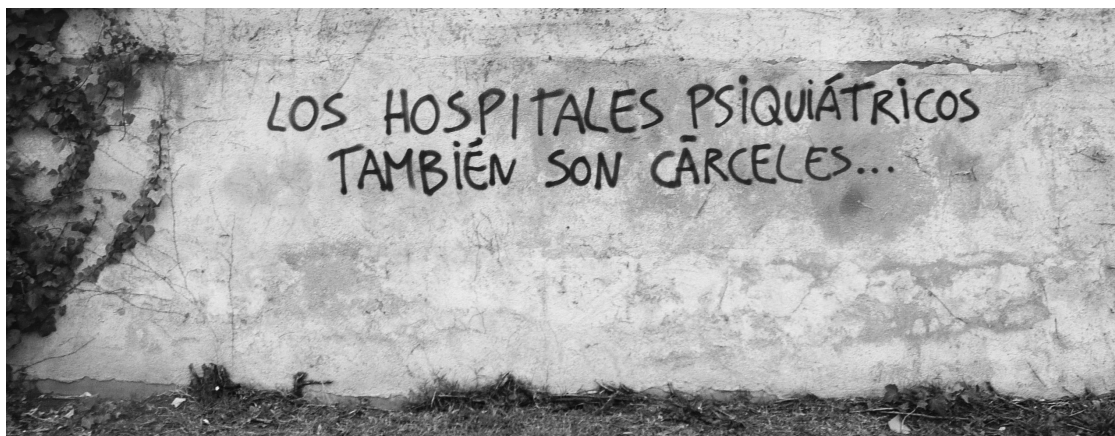
Aprender sobre estas cuestiones les otorga herramientas para tratar su propio malestar y negociar con su psiquiatra: "Cuando



vas allí igual estás hecho una mierda. Te agarras a un clavo ardiendo y te crees lo que te están diciendo. Pero dentro de lo susceptible que estás hay que analizar cómo te ayuda lo que te dicen y cómo creas una autonomía en la que tú decidas tu proceso”, explica.

Los integrantes del grupo reconocen que su relación con sus psiquiatras es complicada. “Hay una jerarquía muy grande, en la que tú le cuentas todo lo que te pasa y él no te cuenta nada. Y eso ya es una relación de poder de él sobre ti. Además, hay algunos que critican al grupo de apoyo mutuo y le han dicho a gente que no venga. Creen que los estamos convenciendo para dejar la medicación, como si fuera una secta o algo”, explican. Y pone el ejemplo de un compañero que asistía a las reuniones con un permiso del psiquiátrico donde estaba ingresado y al que ahora ya no dejan asistir.

Lo mismo ocurre con las familias, en las que encuentran reacciones de todo tipo. “Hay familias a las que no les gusta nada lo que hacemos. Y otras que nos animan a venir”. “Si los patrones que tenga la familia te acrecientan el sufrimiento, el estar con ella a veces no ayuda”, se lamenta Germán.



### Lucha contra el estigma

Como parte de la estrategia de politizar el malestar, una de las principales actividades de la Xarxa es visibilizar su forma de trabajar, aunque esta tarea se haga difícil. “Es duro cuando das una charla, cuando hablas con la gente, cuando vas a reuniones todas las semanas y vuelves a remover lo que estás pasando”. Pero tienen claro que cuanto más se hable de ello, mejor, y que naturalizarlo ayuda a combatir el estigma social que acarrea.

La Xarxa ha dado charlas sobre todo en centros sociales y espacios okupados. “Algunos venimos de experiencias muy dolorosas

en el activismo. Y sí que faltan cuidados en general en estos espacios, porque no hay recursos. Cuando una persona se emparanoia mucho con la policía, o por un acoso, o por cualquier cosa, normalmente no hay herramientas. Es muy importante el tema de cómo nos sentimos, es muy importante para hacer lo que hacemos”, reconoce Germán.

“En los centros sociales no hablamos de cómo nos sentimos, cómo hacemos las cosas, si estamos a gusto, si alguien tiene una crisis... Cuando damos una charla sí que estamos abriendo un poco eso. Y es ahí cuando la gente te ve, cuando te empieza a contar”, concluye.

## Sobre las contenciones mecánicas y los ingresos forzosos

*“Tantas correas como razones para no dejar de luchar...”*

*Quien no quiera mirar, que no lo haga.*

*Apelar a que las cosas estuvieran aún peor en un pasado no muy remoto es un argumento de una fragilidad extrema. Y además es peligroso, ya que legitima la opresión y nos vende a un futuro habitado exclusivamente por la resignación y el miedo.*

*Se pueden rastrear los ecos del horror en cada hebilla. Asusta pensar en ello.*

*Hay que dismantelar la psiquiatría hasta sus cimientos, desnudarla para que todos puedan ver el espantajo decadente que la habita, hacerla retroceder hasta el basurero de la Historia.*

*Hay que construir un mundo en cuyos hospitales no haga falta una habitación específica destinada al almacenaje de este tipo de herramientas. Una obviedad, si se piensa detenidamente. Son muchos ya los locos que se han dado cuenta de ello, y mientras recorren la ciudad de parte a parte se preguntan a sí mismos entre murmullos: ¿a qué estarán esperando los cuerdos?”*

Con la publicación de estas palabras junto con esta imagen de las instalaciones del Hospital Gregorio Marañón de Madrid (imagen de 2015), comenzaba la web Primera Vocal ([www.primeraavocal.org](http://www.primeraavocal.org) – Archivo de textos sobre salud mental y revuelta) una serie de entradas acerca de las llamadas “contenciones mecánicas” (eufemismo de “atar a una persona”) practicadas en los servicios psiquiátricos. Una práctica de la que poco se oye hablar pero que se realiza de forma habitual, y cuyas consecuencias sobre la persona atada no pueden estar más alejadas de lo “terapéutico”. Ante la publicación de esa imagen hace ya un año, Primera Vocal comenzó a recibir respuestas de todo tipo a través del correo electrónico y las redes sociales, y decidieron publicar algunos de estos comentarios tanto de personas que trabajan en el mundo de la salud mental como testimonios de personas que han sufrido las contenciones en su piel. Aunque el espacio aquí no nos dé para reproducirlas, recomendamos encarecidamente su lectura en los siguientes enlaces:

<https://primeravocal.org/la-contencion-fisica-o-la-miseria-y-fracaso-de-la-psiquiatria/>

<https://primeravocal.org/mas-testimonios-sobre-contenciones-mecanicas/>

Por otra parte, recomendamos igualmente la lectura del fanzine “Ingresos forzosos”, editado por la Xarxa de Grups de Suport Mutu, que recopila testimonios de personas que han sido internadas en centros psiquiátricos en contra de su voluntad. Otra práctica extendida e invisibilizada que supone una muestra más del fracaso de una psiquiatría basada en la deshumanización de las personas. Esperamos poder dedicarle algunas páginas en el futuro a profundizar en este tema.

Puedes descargar el fanzine en:

<https://xarxagam.org/2014/07/23/fanzine-ingresos-forzosos/>



## ... La solidaridad rebelde ...

Una Orden Europea de Detención y Entrega (OEDE) enviada por la justicia alemana sirvió de excusa para que los Mossos d'Esquadra registraran tres inmuebles (entre ellos la emblemática casa okupada Blokes Fantasma) y mantuvieran retenidas a 25 personas durante más de doce horas el pasado 13 de abril. Buscaban a una mujer imputada por haber participado supuestamente en un atraco a una entidad bancaria, sin heridos/as, que se había producido en territorio germano hacía dos años. Finalmente, la sospechosa

a sus 84 años, hablaba en [en el barrio de] Vallcarca de la necesidad de 'perder el respecto al gobierno, al Estado y la Iglesia' y afirmaba que 'yo sigo estando a favor de expropiar bancos, porque son ellos los malhechores'.

Durante este tiempo algunas cuentas de redes sociales recordaron el refrán castellano "Quien roba a un ladrón, cien años de perdón", y el twitter del Banc Expropiat puso en marcha el hashtag #JoTambéAtracariaUnBanc. Un mes después, el centro social fue desalojado.



fue detenida en su casa. Unos días después, el columnista Ciro Morales escribió un artículo en *La Directa* ([www.directa.cat/13-solidaritat-rebel](http://www.directa.cat/13-solidaritat-rebel)) en el cual recordaba que "las portadas de la prensa del día siguiente ayudaron a la dignificación de un acto tan meritorio y decente como el desvalijamiento de un banco, que se escapa del rédito personal y enriquece la literatura actual... tan necesitada de narrativas loables. La historieta en suelo alemán competía con que 'Mario Conde vuelve a la cárcel', 'Sorria también firmó el acta anual de la sociedad que no reconoce' o 'Aznar cazado por Hacienda'. Vaya, me atrevería a decir que el caso de nuestra amiga da una paliza de ética, honor y sobre todo, decoro, a los consagrados mantenedores del orden".

Al margen de si su participación es real o no ("que no sería peor que el saqueo generalizado y legal", según Ciro), su detención y extradición sirvió para reabrir el debate sobre la legitimidad social de las expropiaciones de bancos, el cual llevaba años apagado.

Un comunicado repartido en solidaridad con la compañera durante una manifestación en abril recordaba a Bertolt Brecht. "La lección del dramaturgo y poeta alemán, estampada en el volante que se repartía a la manifestación de la tarde, decía así: '¿qué delito es robar un banco, comparado con el hecho de fundar uno?'. Cita oportuna ante el malestar social generado por los abusos bancarios, énfasis en las entidades financieras del país de Brecht y la detenida, y teoría de la relatividad entre robar con una media en la cabeza y una pistola o hacerlo con corbata y una participación preferente. En noviembre de 2015, el legendario falsificador, atracador y albañil anarquista Lucio Urtubia,

Recordemos que la expropiación es una práctica que se ha dado en diversos momentos históricos por parte de toda clase de movimientos antagonistas. Entre los antecedentes más conocidos se encuentra el de la Banda Bonnot, la cual operó en la década de 1910, y el grupo de Los Solidarios, compuesto por, entre otros, Durruti, Ascaso y García Oliver antes de la Guerra Civil. La expropiación siempre ha estado criminalizada, como es lógico, pero no por ello siempre

ha tenido un rechazo social tan amplio como el que tiene en la actualidad. Así, por ejemplo, Servando Rocha nos explica en su libro *Nos estamos acercando: La Historia del Angry Brigade*, "Bonnie and Clyde, la película de Arthur Penn, se estrenó en agosto de 1967 y muy pronto se convirtió en un gran fenómeno en Europa, especialmente en Francia. El paralelismo estético y el relativismo a cuestiones que alcanzaban al concepto de rebeldía, en un sentido general, entre la década de los treinta y lo que estaba entonces sucediendo con la nueva generación de outlaws, era más que evidente y fue reconocido abiertamente por el propio director. La película, construida a modo de 'guerrilla de la nostalgia' [...] usaba el pasado de una manera que invalidaba el mismo presente y conectó con numerosos jóvenes que veían en el estilo de vida de sus personajes algo atractivo y seductor que superaba el mero interés cinematográfico. Sus conexiones políticas con el activismo izquierdista y la guerrilla expropiadora fueron remarcadas por la propia industria cultural", tal y como ocurrió con películas similares de la época, como *Dos Hombres* y *un Destino*. "A nadie pareció escapársele esta información, ya que Bonnie y Clyde eran rebeldes sin una causa más allá de la rebelión del momento, pero en el fondo su rebeldía se mostraba sin riesgos, fácil. Era sencilla. Los únicos que en la película salían mal parados eran la propia policía y los hombres de la ley: eran grotescos, corruptos y sin estilo".

El imaginario colectivo ha cambiado mucho desde entonces. La visión romántica del/la atracador/a se ha disipado (ocupando su puesto la del policía profesional, decente y entregado), tras una continua criminalización mediática de su figura, así como

el perfeccionamiento de las tecnologías de seguridad que tantos golpes han frustrado, llenando las cárceles con sus autores cumpliendo largas condenas.

Un comunicado feminista en solidaridad con la compañera detenida el 13-A dirigido a jueces, fiscales, policías y jefes de Estado europeos les recriminaba lo siguiente: "todos vosotros formáis parte del motor que hace del mundo un desierto, una tierra deshumanizada. Estáis en la parte privilegiada del abismo y escogéis ser insensibles al sufrimiento humano. Escogéis dibujar una sociedad donde la vida, la dignidad y los cuidados a las personas no son importantes. Ignoramos totalmente si las acusaciones hechas a la compañera detenida son reales o no. La verdad es que no nos importa, y lo grave es que a vosotros tampoco. Este es otro de vuestros espectáculos para hacer creer a todas que os necesitan y que los protegéis de peligrosos enemigos (ladrones, terroristas yihadistas, terroristas anarquistas, etc...). Y para ello contáis con los mass media de des-información al servicio de vuestro poder opresor.

Los grandes ladrones se sientan detrás de la tribuna de jueces, fiscales, acusaciones particulares o parlamentos y entran en las casas a través de la cuenta corriente, tarjetas de crédito, de la factura de la luz, del agua, de la declaración de la renta, de las notificaciones de becas denegadas y de ayudas sociales no concedidas. Con la Unión Europea hemos topado. Os encanta decidir cómo se tiene que mover la gente por el territorio; os queréis llevar a la compañera detenida el 13A a las cárceles alemanas.

Hace meses estáis condenando a la muerte o la miseria a centenares de millares de refugiadas. Así como hace años que condenáis a muerte a centenares de millares de personas migrantes a base de cerrar las fronteras. Y hace siglos que lo hacéis a base de colonización e imperialismo. Desde el abismo, estas injusticias y precariedades a veces se convierten en rabia, desesperación o impotencia. Y a veces toman forma de luchas colectivas, redes de solidaridad y auto-organización. Y esto os asusta.

Ahora os habéis llevado a una de nosotras – y por extensión habéis tocado al resto – porque sabéis que muchas mujeres, lesbianas y trans de todo el mundo no aceptamos pasivamente la realidad que nos queréis imponer. Una vez más, pese a que montéis las más despampanantes operaciones policiales, ni callaremos ni cambiaremos".

El 26 de mayo, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional acordó su entrega al Estado alemán, por lo que cuando estas líneas se publiquen ya habrá sido enviada al país germano, lejos de sus amigas, su casa y todo su entorno social y político. En Alemania le aguarda probablemente una prisión provisional a espera de juicio y, posteriormente, la posibilidad de enfrentarse a la tremenda pena de 5 a 15 años de prisión.

Más información sobre su situación en [www.solidaritatrebel.noblogs.org/](http://www.solidaritatrebel.noblogs.org/)

Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. de reciente publicación, que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

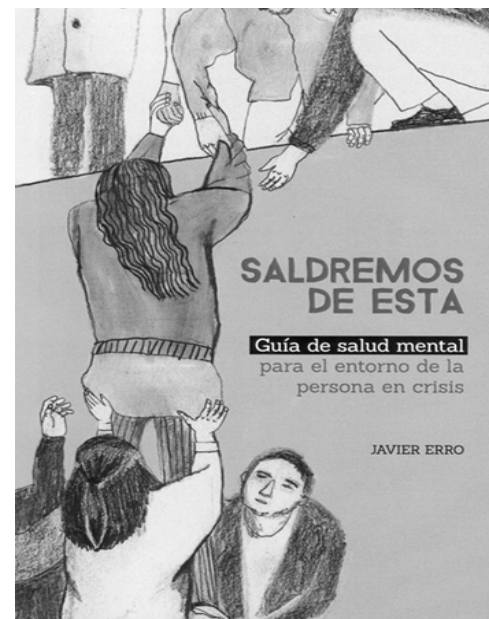
## [Manual] Saldremos de esta. Guía de salud mental para el entorno de la persona en crisis

**Autor:** Javier Erro. **Editan la Biblioteca Social Hermanos Quero y Primeravocal.org.** Granada, abril 2016. 76 páginas.

En determinadas situaciones personas que nos rodean entran en crisis de salud mental. Deprimirse, oír voces, tener ansiedad, abusar de las drogas... Estas son respuestas habituales ante eventos estresantes. Pero en muchas ocasiones, las personas cercanas no sabemos responder adecuadamente a las necesidades que la situación plantea y dejamos a la persona sola. En esta guía se dan algunas pinceladas acerca de cómo comunicarse, qué hacer con respecto a la ayuda profesional, cómo poner límites, cómo acompañar y, en definitiva, cómo generar el apoyo mutuo necesario para la persona que atraviesa una crisis de salud mental.

Son muchos, cada vez más, los materiales teóricos que cuestionan los modelos hegemónicos de atención en salud mental. Pero nos hacen falta herramientas prácticas... saberes ubicados más allá del conocimiento especializado que sirvan para desplegar estrategias colectivas con las que reducir todo ese dolor que brota día a día en nuestros entornos. Esta guía pretende ser uno de los muchos pasos que nos quedan por dar en esta dirección.

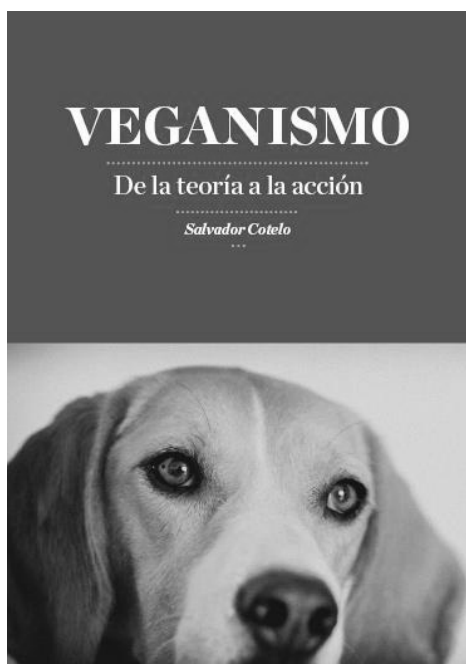
Escrita con un lenguaje entendible y editada con un estilo sencillo es perfectamente comprensible para todo el mundo. Recordamos que está dirigido al entorno de la persona afectada, por lo que huye de academicismos y del lenguaje típicamente "militante" que en ocasiones confunde a los/as familiares de nuestras/os compañeras/os.



Este Manual será presentado por el autor el próximo **sábado 18 de junio a las 19:30 en el Centro Social La Brecha** (C/ Picos de Europa 11, local i, Metro Nueva Numancia), junto con la presentación del grupo de apoyo mutuo en salud mental de Madrid.

## [Audiolibro] Veganismo. De la teoría a la acción

**Autor:** Salvador Cotelo. **Edita:** Ochodoscuatro ediciones.



El maltrato animal es una de las realidades más extendidas en nuestra sociedad y, a la vez, una de las más ignoradas. La relación y el trato del ser humano con el resto de animales a lo largo de la historia se ha basado en las ideas de dominación y explotación por el simple hecho de no pertenecer a nuestra especie. Granjas factoría, laboratorios, zoológicos o espectáculos de entretenimiento son sólo algunos ejemplos del papel que les es asignado a los animales en la sociedad actual. Este es el fruto de una concepción cultural fundamentada en la idea de que los animales son recursos para nuestro beneficio.

Hace más de cuatro años reseñamos el libro *Veganismo, de la teoría a la acción*, el cual analiza el concepto del "especismo" (discriminación y explotación por el hecho de pertenecer a una especie diferente) y defiende que lo importante a la hora de tratar a alguien no es su raza, su inteligencia, su sexo o su especie, sino su capacidad de sentir. Esta capacidad es la que hace que nuestros actos puedan perjudicarles o beneficiarles y por ello es la principal característica que deberíamos tener en cuenta.

Ahora recomendamos de nuevo el mismo libro, pero en otro formato distinto: el del audiolibro. La editorial Ochodoscuatro ([www.ochodoscuatro.org](http://www.ochodoscuatro.org)) ha publicado los 25 capítulos del libro en una carátula de 5 CDs de audio. Cada capítulo es narrado por una voz distinta, rompiendo la habitual monotonía de este tipo de productos en los que una única persona (con mayor o menor talento) lee la totalidad de las páginas del libro.

La conclusión de Salvador Cotelo, el autor del libro, es que todo individuo con capacidad de disfrutar de la vida, tiene interés por la vida y todo individuo con capacidad de disfrutar de la libertad tiene derecho a ser libre. Por ello concluye que la manera que tenemos de ver al resto de

animales debe cambiar desde la raíz; el problema no es que las jaulas sean demasiado pequeñas, las cadenas demasiado cortas o las muertes demasiado crueles. El problema es considerar a los animales como recursos. Defiende, en consecuencia, la necesidad de participar en una lucha en la que el interés por la libertad no entiende de especies. Para ello habla de diferentes formas de protesta, campañas, liberaciones, investigaciones, etc. y analiza sus aspectos positivos o negativos basándose en la historia del movimiento por la liberación animal.

El libro es un ensayo de fácil lectura (o escucha) e ideas claramente estructuradas. Es aconsejable para las personas con una mentalidad abierta a nuevas formas de pensar y a las que les gusta reflexionar sobre aspectos sociales y éticos.

El audiolibro se puede descargar en un archivo comprimido con los 25 capítulos en formato OGG y MP3 + carátula, portada y créditos en [www.ochodoscuatroediciones.org/catalogo](http://www.ochodoscuatroediciones.org/catalogo)

## [Novela] Viento

**Autor: Javi Caballero. Volapük Ediciones. Guadalajara, mayo 2016. 548 págs.**

*Viento* es el encuentro entre dos luchadores libertarios de distintas épocas a partir de una casual coincidencia.

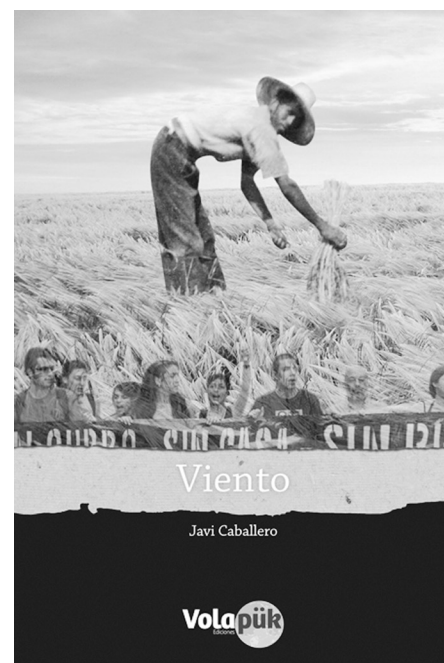
Alejandro, el Tuerto, vencido en la Guerra Civil Española, huido y guerrillero, recorre un extenso periplo vital en constante pelea por la supervivencia y la dignidad. Maquis, campos de concentración, exilio... pero también, profundas vivencias marcadas por la amistad, el amor, la fraternidad, la entrega, el desengaño, la traición y el desgarró.

Diego, un joven consciente del engaño que pretende el Sistema para el pueblo y que ha mostrado su verdadera cara en los últimos años de crisis. Contra lo que luchará participando en movimientos sociales y ensayando esas transformaciones deseadas en su día a día, en sus relaciones, prácticas y sueños.

Su encuentro une la continuidad que quebró el franquismo y los siguientes años de duda democrática y ambos lucharán juntos por dignificar la memoria de aquellos que se dejaron sus vidas o parte de ellas en la lucha antifascista.

*Viento* es una novela compuesta por un puzle de escenas bien encajadas y tratadas con rigor histórico lo que nos invita a tirar del hilo de alguno de los momentos expuestos en la obra. Con un estilo propio marcado el autor consigue elevar la emoción, la reflexión social y vital, sin abandonar ciertos juegos literarios y una suerte de realismo mágico que inunda la obra con delicada sutileza.

Completa la obra un apéndice necesario, los *Cuentos antifascistas*, concebidos por una compañera guerrillera del protagonista que servían para mecer a sus hijas en las frías noches, al paso de su partida del maquis por las sierras ibéricas, y que han sido rescatados después de más de setenta años de olvido.



## [Ensayo] Anarquismo. Una breve introducción

**Autor: Colin Ward. Editorial Enclave de Libros. Madrid, 2016.**

Colin Ward  
**ANARQUISMO**  
Una breve introducción



Incluye

«El anarquismo es mucho más “organizado” y “razonable” de lo que se cree comúnmente» (C. Ward). Ward lo entiende como una forma eficaz de organización no-jerárquica, una viviente realidad social que siempre ha existido y existe en los pliegues de la prevaleciente realidad jerárquica.

El anarquismo es una ideología social y política que, a pesar de una historia de derrotas, resurge continuamente en una nueva forma o en un país nuevo, tanto que cada vez se debe añadir otro capítulo a su cronología, u otro aspecto a su visión. En años recientes, evoca imágenes de protesta agresiva contra el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las instituciones capitalistas. Sin embargo, el anarquismo es mucho más que protesta y rabia.

En este ensayo apasionado, que se ha convertido en su libro más leído, Colin Ward pone el foco en los elementos esenciales del pensamiento y la práctica anarquista, desde los “padres” del siglo XIX hasta nuestros días. Sobre todo, delinea los rasgos constitutivos del enfoque libertario, igualitario y solidario, que hacen de este una referencia constante y vital para una multiplicidad de acciones que tienden a la reapropiación desde abajo del control social. Un anarquismo que desafía incesantemente, con prácticas de autonomía, toda forma de dominación.

## [Dossier] Estar preparadxs. ¿Cómo sentirnos más segurxs ante la represión?

**Autores/as: Grupo Anarquista Pulso. Madrid, 2016. 29 páginas.**

Este pequeño dossier comprende una recopilación de los textos de las ponencias y de apuntes cogidos en los debates que tuvieron lugar en las jornadas “Estar preparadxs. ¿Cómo sentirnos más segurxs ante la represión?”, celebradas en Madrid durante septiembre y octubre de 2014. Incluye también el texto de presentación de las jornadas, así como la reseña de cada actividad. Esperamos que sea de utilidad ya que, por desgracia, nos sigue pareciendo necesario.



Puedes leer los textos de las ponencias de las jornadas en este enlace:

<https://ia601508.us.archive.org/15/items/dosierestarpreadxs/dosierestarpreadxs.pdf>

Puedes conocer más sobre las jornadas en: <https://estarpreadxs.noblogs.org/>

Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net). Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

## TODO POR HACER

**Número 65**

**Tirada:** 2.000 Ejemplares

**Contacto:** [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net)

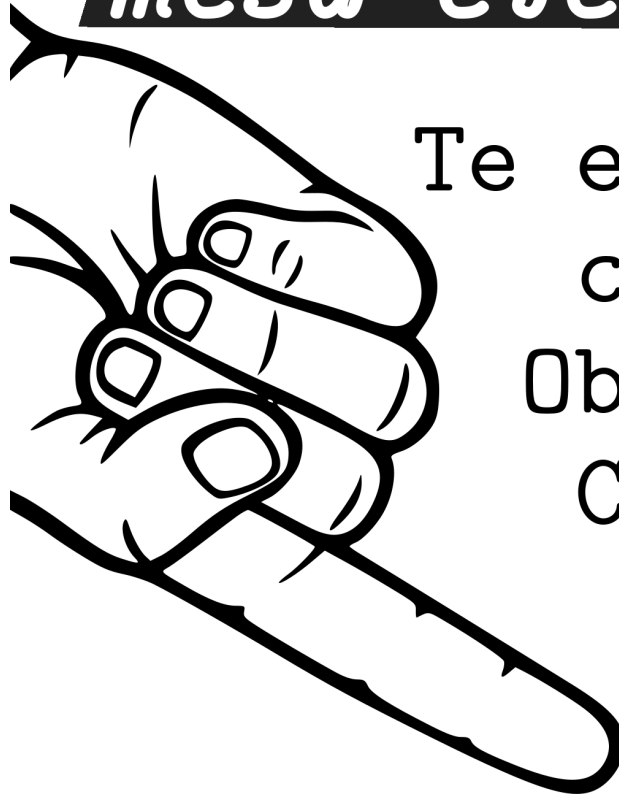
**Más información:**

[www.todoporhacer.org](http://www.todoporhacer.org)

**Apoyo Solidario:**

ES16 0049 6704 55 2190128999

# ¿Te ha tocado ser parte de una mesa electoral?



## Te explicamos cómo hacer Objeción de Conciencia Electoral

<http://www.todoporhacer.org/objecion-electoral>

### Proyectos Permanentes

*Biblioteca y distribidora del Ateneo Libertario de Hortaleza.* Horario: M y S 18:30-20:30. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

*Centro Social La Brecha.* Librería y biblioteca. Horario: X, J y D 19:00-22:00, V y S 19-00h. C/ Picos de Europa 11, local i. (Metro Nueva Numancia).

*Biblioteca del CSO la Gatonera.* M, X y J 19:00-21:00. C/ Valentín Llaguno, 32. (Metro Oporto)

*Fanzinoteca La Leona Anarquista.* Horario: J 18-21h. En La Enredadera de Tetúan (C/ Anastasio Herrero, 10).

*Servicio de auto-préstamo en la Candela.* Consultar horarios de apertura en [www.lacaba.net/calendario.html](http://www.lacaba.net/calendario.html). En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

*Biblioteca Social La Tormenta.* Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

*Librería La Malatesta.* Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

*Librería Asociación cultural Enclave de Libros.* Horario: L-S 10-14h y 17-21:30. C/ Relatores, 16. (Metro Tirso de Molina).

*Local Anarquista Magdalena.* Biblioteca y archivo. Horario: L-S 18-21h. D 11-14h. C/ Dos Hermanas, 11 (Metro Tirso de Molina).

*Ateneo Cooperativo Nosaltres.* Librería, tienda y cocurro: 11.00h a 14.00h y de 17.30 a 20.00h. Aulario y salas de trabajo: 10.00h a 22.00h. C/ Esperanza, 5 (Metro Lavapiés)

*Asesoría gratuita sobre Okupación.* J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...



## La policía quiere que delates a tus vecinas

No les basta con acelerar los juicios por okupación, con aumentar la presión policial, o con llenar la prensa de mentiras, sino que ahora pretenden dividirnos, generar desconfianza entre nosotras, pretenden que delatemos a las personas con las que convivimos. Para ello, la Policía Nacional ha habilitado un teléfono (900 100 301) y un dirección de correo electrónico (madrid.ocupacioni@policia.es) para denunciar las viviendas okupadas en nuestro barrio.

La okupación no es “un foco de delincuencia, de robos, de tráfico de drogas, etc.” como insinúa la Delegada de Gobierno, sino la reacción natural en una sociedad donde unos pocos tienen tanto, y nosotras nada.

Por ello, os animamos a llamar por teléfono, a escribir mails, inventando información, dando la dirección de nuestro jefe, o de viviendas en barrios pijos. Para así hacer inservible esta herramienta, para así darnos un respiro y ganar tiempo ante esta nueva ofensiva contra la okupación.

- con la policía, labios sellados -

## Algunas convocatorias del mes de junio

### Hasta el 12 de junio, Feria del Libro de Madrid

Librería LaMalatesta, caseta 94  
Fundación Anselmo Lorenzo, caseta 14  
Editorial Enclave de Libros, caseta 110

**Viernes 3, 19h,** Charla “*Movimiento queer. Historia, teoría y actualidad*”. Lugar: Ateneo Anarquista de Alcorcón. C/Bilbao esq. C/Cisneros. Metro o Renfe Alcorcón Central.

**Domingo 5, 12h,** *Títeres desde abajo* vuelven con su espectáculo de títeres. Lugar: Plaza de Tirso de Molina.

**Miércoles 8, 19:30,** *¡La incineradora mata!* Concentración en la plaza de Cibeles. Organiza CAS Madrid.

### Ciclo de proyecciones. El barrio para quien lo habita

**Jueves 9, 21:30.** *La ciudad es nuestra.* Plaza de Xosé Tarro, entre c/ Calvario y Ministriles

**Jueves 16, 21:30.** *A tornallom.* CSrO La Quimera, Pza de Cabestreros

**Jueves 23, 21:30.** *El forat de la vergonya.* Pza de Xosé Tarrío

**Del viernes 10 al domingo 12, Encuentro Libre de Drogas Madrid 2016.** 10, Lugar.: La Enredadera de Tetuán (C/ Anastasio Herrero 10, <M> Estrecho). Viernes, 18h, Presentación del encuentro. Charla “*Historia de las drogas*”. Sábado, 11h Carrera de bicis. 17h Charla: “*Punk sin drogas*”. 19h Charla “*Drogas, adicción y privilegios*”. Domingo, 12h Dinámica-debate: “*Drogas y relaciones personales*”. 17:30 Charla “*Lucha contra las drogas en Euskal Herria*”. 19:30 Velada de Autodefensa.

**Miércoles 15,** Día de lucha contra los Centro de Internamiento de Extranjeros/as (CIE)

**Viernes 17, 19h,** Manifestación “*Un año sin Alfon libre*”. Desde C/ Payaso Fofó. Organiza la Plataforma por la Libertad de Alfon.

**Sábado 18,** Manifestación al CIE de Aluche.

**Sábado 18,** por la mañana. Manifestación por fin de los zoos y acuarios. Frente al Zoo de Madrid (horario por confirmar en [porelfindeloszoosyacuarios.wordpress.com](http://porelfindeloszoosyacuarios.wordpress.com))

**Sábado 18, 16h,** “*Si nos tocan a unx... ¿nos tocan a todxs?*”, propuesta de debate en torno a la represión. Lugar: la 13-13 okupada (C/ Párroco Don Emilio Franco, 59, Metro Nueva Numancia).

**Sábado 18, 19:30,** Presentación del manual “*Saldremos de esta. Guía de salud mental para el entorno de la persona en crisis*”. A cargo de su autor Javier Erró. Lugar: CS La Brecha (C/Picos de Europa, 11 local i, Metro Nueva Numancia).

**Viernes 24, sábado 25 y domingo 26, Jornadas de Tecnología y Cultura Libre.** Lugar: ESLA Eko, c/ Ánade nº 10.

**Sábado 25, 11h,** Ciclomarcha por el fin de los zoos y acuarios. Salida del metro Casa de Campo.

**Sábado 25, desde las 9:30** III Mundialito Antirracista de Moratalaz. Lugar: Parque del Hoyo, Metro Pavones. Inscripciones y más info en [futbolpopularmoratalaz@gmail.com](mailto:futbolpopularmoratalaz@gmail.com)

**Jueves 30, 19:30,** Charla informativa sobre el caso de Nicole Kissane y Joseph Buddenberg + espacio para carteo. Lugar: Local Anarquista Magdalena (C/Dos Hermanas, 11. Lavapiés)